

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y las demás propias de la mujer.

Hebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Coches del Establecimiento diarios á la estación de Ciudad Real, á las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Pídanse itinerarios y memorias á los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º.

Estaba previsto.

Desde los primeros momentos, desde el instante mismo en que estalló la huelga minera de Bilbao, pudo verse claramente que no revestía carácter económico, que no obedecía á diferencias entre el capital y el trabajo, sino que era un movimiento esencialmente político, en el que se adivinaba la intervención de la conjunción republicano-socialista.

El Gobierno de Canalejas, con esa mala interpretación que es en él peculiar de la democracia, desoyó los consejos desinteresados de la prensa sensata y se entregó, atado de pies y manos, á los obreros, dirigidos por el desdichado Perezagua, el que desde los balcones del Gobierno civil de Bilbao, había dicho que en este mes de Agosto haría la revolución, el que sólo piensa en producir en la hermosa capital de Vizcaya un movimiento de intensidad igual al de Barcelona el año anterior.

Con tales antecedentes, estaba previsto el resultado infructuoso que habían de tener las gestiones de los comisionados del Instituto de Reformas Sociales y el fracaso del Ministro de la Gobernación. El Gobierno, que ha fracasado en la cuestión religiosa, ha fracasado también en su gestión diplomática cerca de los huelguistas vizcaínos, los pies de los cuales han quedado el principio de autoridad y los prestigios de un Ministro del Rey.

Perezagua, en comunicación directa con los masones extranjeros, acaso subvencionado por éstos para mantener la agitación y el desasosiego de nuestra patria, sirviendo con ello bastardos intereses de política antirreligiosa, ha obtenido un enorme triunfo sobre el Gobierno, al que ha impuesto su voluntad. Con mucho menos motivo que este,

un Gobierno digno se hubiera retirado; pero Canalejas espera, seguramente, al tercer fracaso.

Y todo obedece á la misma causa, todo tiene el mismo fundamento. Canalejas cree que su estabilidad en el Poder depende de la voluntad de las izquierdas y á halaguarlas y acariciarlas dedica todos sus afanes. Esas izquierdas le han empujado al mal paso que ha dado en las negociaciones con Su Santidad Pío X, so capa de defender los prestigios del Poder civil, y esas izquierdas le han llevado al fracaso de Bilbao, en que el Poder civil ha quedado por los suelos....

Estaba previsto, y no dirá Canalejas que no se le ha avisado.

ASUNCIÓN

Virgen inmaculada,
que al cielo subes,
en cuadriga tirada
por los querubes;
déjame que te siga
tras la aurea estela
de esa triunfal cuadriga
que al cielo vuela.

Para, gentil carroza,
para, del robo
de ese bien que alborozó
á nuestro Globo.
Rompe, fuente y floresta,
en triste llanto;
que se va quien os presta
vida y encanto.
Llora, alma mía, llora,
de amarga queja;
que es tu consoladora
la que se aleja.

¡Que bella al cielo avanza
entre almo coro,
que pulsa en su alabanza
cítaras de oro!
El sol su manto regio
ante ella ensancha,
la luna al convoy regio
su rueda engancha.
Sube, sube y túceres

su sien coronau
y los mundos enteros
glorian le entonan.
Ya del cielo, laureles
vibrando y palmas,
cantan en los cauceles
ángeles y almas:
¿Quién es ésta que sube
encantadora
cual olorosa nube,
cual rubia Aurora?
¿Quién es, que al coche leda
trae la luna
como argentada rueda
de la fortuna?
¿Quién es, que no restete
nuestra mirada
de ese sol que la viste
la llamarada?
¿Quién es esa que avanza
á estas regiones
con el brío y pujanza
de batallones?

Los collados eternos
viene cruzando
el Amado estos tiernos
ecos enviando.

Sube, sube y asoma,
mi dulce Amada,
sube presto, Paloma,
á mi morada.

Ven al reposo eterno,
Madre querida,
que es ido ya el invierno,
la lluvia es ida.

Abrieron en el cielo
las castas flores
que plantaste en el suelo
entre dolores

Es la poda; por lomas
van plañideras
tórtolas entre aromas
de vil é higueras.

Ven, Amada y muy rica,
que en este pecho
para tí, Palomica,
un nido he hecho.

Dame á oír dulce y clara
tu voz divina,
y muéstrame tu cara,
que es peregrina.

Ven y en eterno abrazo
y entre azucenas
cantaré en tu regazo
mis cautilenas.

S. Liso y Estrada.

Desde Madrid.

Quisiera dar alguna variedad á estas mis crónicas madrileñas, dando de lado á todos los chismes y cuentos políticos á que tan aficionado es este buen pueblo de la villa del oso; pero son tales y tantos los desaciertos de estos hombres liberales que nos des-gobiernan, que me veo imposibilitado de prescindir de ellos, aun á trueque de molestar á mis lectores.

El Gobierno de Canalejas, en su manía clerófoba, no cesa de hacer declaraciones, bien por boca del Presidente, bien por boca del Ministro de Estado; declaraciones de las que se deduce, como cosa evidente é indiscutible, que los católicos somos muy malas perso-

nas y debemos ser objeto de la más severa vigilancia, porque estamos conspirando y se teme que de un momento á otro nos echemos á la calle....

Algunos piensan que eso de que los católicos vamos á la revolución, es una habilidad de Canalejas, que á toda costa quiere complacer á determinados elementos de la izquierda, dándoles pretexto para que lleven á la práctica las predicaciones de Lerroux, que tiene declarado que los republicanos no se levantarán ni quemarán ningún Convento hasta tanto que los católicos intenten algún levantamiento. ¿Prenderá Canalejas hacer creer á los lerrouxistas que los católicos intentamos una revolución? Estén tranquilos; nosotros no nos echaremos á la calle, pero es indudable que, sin revolución, conseguiremos echar á la calle á ese gobernante desgraciado que padecemos.

No hay nada nuevo con respecto á las relaciones de España, ó del Gobierno español, que no es lo mismo, con la Santa Sede; han corrido por ahí durante estos últimos días muchos y muy disparatados comentarios acerca de la actitud de unos y otros, de modificación del procedimiento seguido hasta ahora por el Pontífice, de la retirada del Nuncio, Monseñor Vico.... Claro es que todos esos rumores son absurdos, y yo no he de hacerme eco de ellos. La cuestión está como estaba; esa es la única verdad.

El Ministro de Gracia y Justicia está reuniendo datos para ver de meter en la cárcel á los Sacerdotes que *hagan política* desde el púlpito. Es de presumir que también perseguirá el Gobierno á todos los que hagan política en la cátedra, como D. Melquiades, Odón de Buen.... *é tanti cuanti*. Si no, va á salir muy mal parada la pobre democracia, con toda su equidad ante la Ley.

Posa, el asesino que atentó contra el jefe del partido conservador, ha sido muy visitado en la cárcel de Barcelona por muchos de sus correligionarios. ¡Cómo degeneramos! Antes se execraba á los criminales; hoy los glorificamos y tenemos á honor estrechar la mano que empuñó el arma homicida....

El fracaso del Gobierno en el asunto de la huelga de Bilbao, asunto en el cual el Sr. Merino, Ministro de la Corona, ha sido juguete del revolucionario socialista Perezagua, es un hecho. Merino ha regresado á Madrid, y en el momento en que escribo estas cuartillas se encuentra reunido el Consejo de Ministros, del cual piensa Canalejas que saldrá la solución del conflicto; cosa que me permito dudar.

Ayer fueron solemnemente bendecidas las nuevas campanas del templo de Nuestra Señora de los Angeles, sito en la calle de Bravo Murillo (Cuatro Caminos). La concurrencia fué enorme, y una vez más se patentizó la piedad de este pueblo madrileño.

Siliceo.

España en el Congreso Mariano de Salzburgo.

Como se había anunciado, verificóse en la histórica ciudad de Salzburgo (Austria) del 18 al 21 de Julio, el V Congreso Internacional Mariano, del que haremos una breve reseña por dos razones: por haber asistido á él personalmente y por haber sido honrado con el

encargo de constituir la Comisión de publicidad en la Sección Española. Y lo hacemos además, con una particular complacencia. Queremos decir á los católicos españoles lo que son y lo que hacen los católicos austriacos y alemanes, para que de éstos aprendan el valor que es preciso y que los católicos españoles no tienen para manifestar su fe, y á los españoles también queremos decirles que en los oídos alemanes suenan gratas las cosas de España, que es muy alto el concepto que los católicos alemanes tienen de nuestra capacidad y de nuestro valer, por más que no se les oculta que España está postrada en la actualidad, si bien saben que es por obra, únicamente, de los acontecimientos que desde hace un siglo vienen ocupando y distrayendo la de suyo poderosa mentalidad española.

¡Qué demostraciones de simpatía hemos recibido en todas partes durante los días del Congreso los congresistas españoles!

¡Con qué complacencia más singular recordamos lo ocurrido en la primera sesión pública del Congreso, cuando al notar uno de los individuos de la mesa que España no ocupaba ningún lugar en la Presidencia, divisando al señor Valbuena confundido con el público, hízole señas para que subiese al estrado, y el Sr. Valbuena, en representación de los congresistas españoles subió á ocupar el lugar que en la Presidencia correspondía á España, entre repetidos y prolongados aplausos de la concurrencia! Y cuando el Sr. Sanz, de Salamanca, saludaba al Congreso en nombre de los católicos españoles, en párrafos brillantes de castiza prosa castellana, oíamos que se decía entre el público que desconocía la lengua de Castilla «pero qué bien suena lo que dice ese señor....!»

Y días más tarde, visitando nosotros á varios Jesuitas españoles en la histórica Universidad de Junsbruck (Austria) nos repetían éstos, y nosotros escuchábamos con agrado, los elogios que de los congresistas españoles había venido haciendo un Jesuita húngaro de la misma Universidad, que había asistido á las sesiones del Congreso. Lo recordamos con satisfacción y conste que lo consignamos en esta crónica para obligarnos más á la gratitud. Dios quiera que á la Virgen. Patrona de todas las Congregaciones Marianas y para quien son todas las alabanzas del Congreso, no hayan desagradado los trabajos que la Sección Española realizó para no desmerecer del concepto que los católicos austriacos y alemanes manifestaban de los católicos españoles. Como no es nuestro propósito hacer una crónica del Congreso, sino tan sólo de los trabajos de España en él, mencionaremos únicamente lo que se refiere en particular á la Sección Española y esto tomándolo del *Kirchenzeitung*, periódico de Salzburgo, según lo fuimos publicando en él durante los días del Congreso.

La sesión de apertura del Congreso verificóse á las seis de la tarde del día 18 en el grandioso templo Catedral, bajo la presidencia del Emmo. Cardinal-Príncipe de Salzburgo y con la asistencia de más de quince Prelados y la concurrencia de un gentío inmenso que llenaba las amplias naves del templo. A las diez de la mañana del día siguiente, reuniéronse las secciones de las diversas lenguas encargadas de discutir y proponer las conclusiones del Congreso. La sección española vióse, desde el principio, extraordinariamente concurrida, formando en ella Canónigos y Párrocos de varias Catedrales é Iglesias de España, confundidos con un buen número de caballeros y señoras que venían á confirmar á la Nación Mariana por excelencia, la Nación austriaca, que también España es una Nación de María. Cambiados los saludos entre los congresistas con esa efusión y ese entusiasmo que es natural en todos los que, hijos de la misma Patria, se ven y se saludan en extranjera tierra, dió comienzo la Sesión por la constitución de la Junta Directiva. Por unanimidad fué aclamado *Presidente*,

el Dr. D. Gonzalo Sanz, Canónigo de Salamanca, Delegado de España en este Congreso, y también por unanimidad fueron designados *Vicepresidente* el Dr. Sr. Prieto, Canónigo Arcipreste de la Catedral de Plasencia; *Secretario* el Dr. Sr. Parrada, Canónigo-Penitenciario de la de Astorga y para constituir la *Comisión de publicidad* el Dr. Sr. Peiró, Arcipreste de la Diócesis de Toledo, y el Sr. Santos, Licenciado en Derecho y Letras de Bilbao.

En el uso de la palabra el Sr. Presidente, expuso á los Sres. Congresistas cuál había de ser el pensamiento que la Sección Española llevaría á las deliberaciones del Congreso, pensamiento que en párrafos de inimitable hermosura desarrolló en la sesión pública del día 19 entre los repetidos y prolongados aplausos de la concurrencia y que no es otro que el de probar que España es la Patria de María. Lo dice y lo proclama la venida del Apóstol Santiago á España, y la aparición de la Virgen al Apóstol en las márgenes del Ebro en Zaragoza, no probada—se confiesa—con documentos rigurosamente históricos, pero admitida por una tradición de veinte siglos, durante los cuales, la Nación hispana entera, ha ido á postrarse ante el pilar bendito en manifestación de esa fe; lo dicen y lo proclaman siete centurias de reconquista en que, al grito de María y bajo el amparo de su manto, luchó España contra el enemigo hereditario que le arrebataba su suelo y con el suelo la religión de sus mayores; lo dicen los Monarcas visigodos con sus frecuentes disposiciones sobre el culto público de María, desde Eduvigis, que en una de sus leyes ya mandaba que sus vasallos observaran todas las festividades de la Virgen, hasta Fernando el Santo, que al arrebatar al poder agareno las ciudades españolas, ponía su primer cuidado en convertir las mezquitas musulmanas en templos de María; lo dicen los famosos Concilios de Toledo, haciendo á María objeto de insistentes decisiones; lo dicen los misioneros católicos que, al llevar á la Virgen y aportada América la fe del cristianismo, bautizaban en el nombre de Jesús y en el nombre de María; lo dicen los *sesenta y seis* Teólogos Marianos que llevó al Concilio de Trento la Universidad de Salamanca, número que ninguna otra Nación llevó; lo dice y lo proclama la hermosa y sencilla frase de «Ave María Purísima», que las madres españolas ponen en los labios de sus hijos al nacer, que sigue conservándose como el saludo de los cristianos y que aún repiten los serenos al anunciar las horas en algunas comarcas castellanas y andaluzas, y lo dicen sobre todo y lo proclaman con una elocuencia imponderable, las Damas de la Aristocracia española, cuando hace bien poco tiempo se desprendieron de sus alhajas y de sus joyas, para hacer con su oro y con su plata una corona que pusieron sobre las sienes de la Virgen del Pilar de Zaragoza. Bien es verdad que hay hijos traidores á su Patria que la calumnian y ultrajan, pintándola y proponiéndola al extranjero como una nación inquisitorial, como se ha hecho bien recientemente con motivo del *affaire Ferrer*, pero *España no es eso*; de aquí que el Sr. Presidente, para oponerse á esta desconceptuación de las cosas de España, propone al Congreso, como postulado de la Sección española, que se establezca una solidaridad religiosa y patriótica de los elementos marianos de todos los países aquí representados, con objeto de defender en todo tiempo y lugar los intereses religiosos, para lo cual, se proyecta un intercambio de trabajos religiosos y morales para periódicos y revistas católicas, como el medio más apto para desmentir las tendenciosas noticias que en este terreno de ideas publican con marcada tendencia la prensa anticatólica.

Aprobáronse por unanimidad estas conclusiones, siendo objeto de calurosas felicitaciones el Dr. Sanz.

(Continuad.)

¡PRUDENCIA!

Cuando el sabio, en su ciencia, se limita á la verdad que su razón alcanza, tengo fe en su decir y confianza puesto que Dios nos da, no nos lo quita,

Pero si esa razón se precipita en los abismos del precoz deseo, entouces ya su predicción no creo y me atengo á otra luz, que es la infinita.

Descanso en la verdad de lo creado que refrena con fe mi mente loca que llega hasta el dintel de lo vedado, y aun cuando oiga decir: mañana choca la Tierra con el Sol, no me anonado. Que es el hombre, y no Dios, quien se equivoca. S. Arechavareta.

Clerofobia canalejista.

El Presidente del Consejo de Ministros ha perdido por completo la razón y padece un terrible ataque de *clerofobia*, enfermedad novísima y acerca de la cual sólo nos ha dicho la ciencia que es una variedad de la megalomania, consistente en considerarse los que la padecen superiores á Dios.

¡Pobre D. José! Es triste, sí, muy triste su enfermedad. Pero es más triste aún que el país sea el que pague las consecuencias de esa enfermedad; si Canalejas, como parece, está loco, que le encierren en cualquiera casa de orates, pero que no nos fastidie á los demás; porque, usando la frase vulgar, no hay derecho....

Entre los varios fenómenos del terrible mal que aqueja al Presidente, el último es de lo más notable. ¿Pues no se descuelga ahora rogando al Ministro de Gracia y Justicia que recoja todos los datos y antecedentes que existan sobre campañas políticas hechas desde el púlpito, á fin de ir contra ese abuso é impedir que el templo se convierta en tribuna revolucionaria?

¡Pobre D. José! Miro Ud. que dedicarse á perseguir á los revolucionarios del templo y dejar á los del mítin que viertan todo el asqueroso veneno de sus ruinas almas.... Es el colmo eso de perseguir á los que predicán en nombre del Dios de bondad y de mansedumbre infinita, y tolerar las predicaciones de los que sólo á impulsos de pasioncillas bajas y rastrerías sucias se mueven.

Es inútil la molestia que con tales persecuciones va á tomarse Canalejas; porque cuando la defensa de la Religión lo exija, los Sacerdotes arrostrarán muy gustosos, contentísimos, todos los azotes de un arbitrario é injusto Poder temporal, puesto en Dios su pensamiento y con la dulce certeza de que el Supremo Tribunal del Cielo reparará con creces los errores de que los Tribunales humanos les hayan hecho víctimas. Y las torpezas de un infeliz megalómano no serán bastantes á impedir que los Ministros de Cristo cumplan con su deber.

No deberemos nunca la extralimitación legal; el respeto á la ley es el fundamento de todo pueblo; pero colocamos á Cristo muy por encima de todo, y no dejaremos de apoyar, con todas nuestras fuerzas y en todos los órdenes y terrenos, á los Sacerdotes que defiendan los principios de la Religión Católica.

Compadezcamos al infeliz Presidente del Consejo y hagamos votos por su pronto restablecimiento.

De la semana.

Generales prisioneros.—Publica *The New York Herald* un despacho de Guatemala, diciendo que los Generales Bonilla y Christmas, con 60 hombres, fueron hechos prisioneros cerca de Jota, por las tropas gubernamentales y conducidos á Guatemala, en donde están sometidos á estrechísima vigilancia.

El Rey Oscar.—Se ha verificado en Cristianía un banquete de gala en honor del Infante D. Fernando.

A los postres, el Rey Oscar brindó en francés, agradeciendo la distinción de Caballero del Toisón de Oro con que

el Soberano de España le ha condecorado.

Explosión.—En el fuerte de Spithead (Inglaterra), se ha producido una explosión de pólvora, resultando un sargento muerto y tres soldados heridos.

De Barcelona.—Procedentes de Bilbao han llegado á Barcelona muchos huelguistas bilbaínos en demanda de trabajo.

El Alcalde de Sabadell ha celebrado una conferencia con el Teniente de la Guardia civil, tratando de la huelga de los trabajadores de la Casa Seidome y Compañía.

Gracias á la intervención de la benemérita, no se han repetido las colisiones entre los trabajadores, confiándose la pronta solución de la huelga.

Hállase completamente restablecido D. Alfonso Olivéda, herido en el infame atentado contra el Sr. Maura.

Ha sido denunciado *El Progreso* por la publicación de un artículo, firmado por el Profesor laico D. Antonio Herro, haciendo la apología del atentado contra Maura.

De San Sebastián.—Han marchado á Madrid los Húsares de la Princesa.

Ha salido para Durango el Regimiento de Saboya.

Ha llegado de Roma, de donde salió el lunes, el P. Panadero, Procurador general de los franciscanos.

Estuvo en el Ministerio, pero no vió al Sr. García Prieto por tener otras visitas.

Volverá á verle.

El Juez y el Teniente fiscal de la Audiencia practicaron un registro en el Centro Vasco; el Juez entregó la llave del local al Vicepresidente de la Junta directiva del Centro, autorizando la reapertura.

De Bilbao.—La Comisión de la Plaza de toros ha telegrafado á los ganaderos, ordenándoles que suspendan el embarque del ganado hasta nuevo aviso.

Se teme haya necesidad de suspender todos los festejos, si antes del día no ha terminado el conflicto.

Los patronos tienen el propósito de abrir mañana las minas al trabajo.

El Sr. Canalejas aconseja retardar la apertura hasta intentar la nueva solución, asegurando que si los patronos insisten en su propósito, el Gobierno garantizará la libertad del trabajo.

Los patronos han aplazado dos ó tres días la apertura.

Revista agrícola

Hay colonos que sostienen que el ganado que vive al aire libre es mucho más sano y progresa mejor que el ganado encerrado en los corrales. Respecto á este particular, participamos á nuestros lectores el siguiente ensayo hecho por un colono de Manitoba, en Canadá, propietario de hermosas reses vacunas.

Dicho propietario ha hecho edificar soberbios establos para sus ganados, pero como este procedimiento no le ha satisfecho, ha cambiado completamente el modo de criar sus reses. Experimentó el dar los alimentos bajo rediles cubiertos, dejando el ganado al aire libre durante todo el invierno, y el resultado ha sido casi milagroso. Sin embargo de ser el invierno en Canadá muy riguroso, y de descender la temperatura á 25 y 30 grados bajo cero, las reses que se habían criado en esta forma estaban mucho más sanas, y engordaron más rápidamente, cuando la nueva hierba apareció en las praderas, que las que se quedaron en los establos.

Un científico alemán dice haber obtenido muy buen éxito en los experimentos que ha hecho con sulfato de hierro para destruir la hierba dañosa llamada cuscuta.

Algunos pedazos de terreno en que crecía con gran abundancia, se rociaron con soluciones de sulfato de hierro de 15 y 18 por 107, respectivamente. En muchos casos, á pesar de haber perdido su verdor, empezó á crecer

con la misma fuerza que la buscata que no había sido tratada.

Sin embargo en otros casos no logró crecer. El referido científico recomienda el empleo de la solución al 15 por 100 la cual debe aplicarse con un rodillo; pues de esta manera cae con fuerza sobre la planta y penetra en las fibras del vástago que halla un poco más abajo de la superficie.

Revista de la Prensa local.

El Porvenir, en su valiente artículo de fondo, declara y dice:

«Ante como pocos del primer don que eleva al hombre sobre el nivel de los brutos; educado en los principios de la Religión de Cristo, que vino a raer de la corteza del globo a todos los tiranos; influido por la sana libertad, que no se amolda a los excesos del poderoso y que infundió energías nunca vistas a débiles doncellas, a niños indefensos y a ancianos desvalidos, para hablar frente a frente a los tiranos, sin miedos ni temores a sus iras, y con el fin de defender los fueros de esa libertad que tanto amo, lleno de indignación me proclamo en rebeldía.»

En los siguientes párrafos del artículo dice que su rebeldía se extiende a los que siendo poder conculcan el derecho; a los que interpretan a capricho las prescripciones legales, y a los que tienen por norma de Gobierno su propio capricho; y después de una serie de consideraciones y de exponer la manera noble que ha de emplear en sus luchas por el derecho, termina diciendo:

«Si muriéramos después de haber vendido caras nuestras vidas, la historia nos haría un hueco en sus páginas diciendo de nosotros: sucumbieron, es verdad; pero con su hermosa rebeldía evitaron que en el siglo XX sonaran en las orejas de la bestia entronizada el grito aquel de los esclavos: *Ave Cesar morituri te salutant*. No está la España tradicional por aguantar el látigo de las humillaciones.»

La Campana Gorda, ocupándose del incidente ocurrido en San Sebastián por proferir desde el Círculo Vasco palabras ofensivas para la Patria, dice:

«Hay que atacarlo de raíz, hay que proceder con la energía que lo ha hecho el dignísimo Gobernador civil de la capital guipuzcoana, y sólo así podrá conseguirse el acabar con esa lepra que, aunque pequeña en grado sumo, no hace sino poner en evidencia a la nación y hacer a ésta arrepentirse de haber criado en ella seres indignos de tal honor.»

Después de dar su opinión respecto a la manera como con ellos hay que proceder, acaba diciendo que esas sociedades son «cualquier cosa menos Centros de recreo para personas cultas.»

La Campana Gorda da como cosa probada que fueron los del Círculo Vasco los que proferieron los gritos subversivos, y eso está *cartas por ver*, pues hay quien cree que esos gritos se dieron por gente extraña y asalariada a be de Dios por quién. Por algo se ha autorizado la reapertura.

EN LA CATEDRAL

Triduo de rogativa ordenado por nuestro Emmo. Prelado.—Da principio esta tarde, a las cinco y media, con exposición, Rosario, acto de Consagración al Sagrado Corazón de María, Bendición y Reserva. El 14 dará principio a las seis, y el 15 estos cultos serán antes de la Procesión.

El día 15, siguiendo tradicional costumbre, el Excmo. Cabildo Metropolitano celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemnísima función religiosa ante la Imagen de Nuestra Señora del Agrario, llevándola antes procesionalmente, y teniendo lugar a continuación la Santa Misa, a la que, si alguna causa lo impide, asistirá el Emmo. Cardenal Aguirre.

Por la tarde, terminadas las Horas

Canónicas y rogativas, tendrá lugar la Procesión con expresada Imagen por los ambitos de dicho templo.

Durante los días de la Octava, a las ocho y cuarto, en la Capilla del Sagrario, habrá Misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, Motete y Salve.

Como es tradicional la asistencia de los católicos toledanos a estos cultos, nada hemos de decirles; solamente les encareceremos la asistencia al triduo de rogativas, cumpliendo así a la vez un deber de todo buen católico ante las apremiantes necesidades de la Iglesia y los deseos de nuestro vigilante y Eminentísimo Pastor.

En el Ayuntamiento.

En la sesión verificada en el Ayuntamiento de Toledo el lunes pasado, ocurrió un espectáculo del que todos los toledanos en general debemos lamentarnos.

El Concejal carlista Sr. Martín Gamero, preguntó al Alcalde si habían empezado los trabajos de construcción del muro Alanillo de San Martín, y como el Sr. Alcalde le contestase que no habían empezado dichos trabajos, el Sr. Gamero se vio precisado a preguntar por qué se habían mermado de la cantidad consignada para dichas obras una: 250 pesetas.

El Alcalde parece sintió en el alma haber dicho al Sr. Gamero que las obras no habían empezado e intentó rectificar lo dicho, añadiendo que no se había dado cuenta de lo que había dicho y que no sabía si habían ó no comenzado los trabajos, queriendo, en fin, con unas contradicciones, arreglar lo que evidenciaba a la Sala que no tenía arreglo posible.

Cuando el Sr. Gamero se lamentaba de lo anómalo que parecía que el señor Alcalde Presidente ignorase de cómo andaban las obras, un Sr. Concejal abandonó la Sala, viéndose precisado el Alcalde—muy a su gusto a suspender la sesión por falta de número.

Muy al vivo se hizo notar que algo abrumaba el espíritu de *alguien* en la Sala Capitular; pues cuando pareció se iba a esclarecer un asunto de tan alta importancia, se suspendió la sesión porque un Sr. Concejal, repetimos, abandonó el escaño.

Claramente se deduce de aquí que el Sr. Alcalde ignora cómo van los asuntos de su Alcaldía, así de cómo y en qué se invierten algunas pesetas que, destinadas para construcción de obras, aparecen mermadas, haciendo sospechar con esta manera de proceder, que la extracción de esas cantidades es ilegal.

No olvide el Sr. Martos que a un Alcalde conservador se le hicieron cargos precisamente por malversación de fondos.

Seamos claros.

Pandito.

LA FERIA

Aunque ya en nuestro número anterior dábamos cuenta de los actos y fiestas que han de celebrarse en esta capital en honor de nuestra amantísima Patrona la Virgen del Sagrario, venerada por propios y extraños, hoy los volvemos a publicar con arreglo al programa oficial:

Día 14.—Gran iluminación eléctrica en la fachada de la Casa Consistorial y concierto musical en la terraza de la misma, de diez a doce de la noche.

Día 15.—En este día y los siguientes hasta el 20 habrá iluminación eléctrica y velada musical, ésta a cargo de la banda de la Academia de Infantería, en el Paseo de Merchán, de diez a doce de la noche.

La Empresa de Ferrocarriles tiene establecidos trenes especiales a precios reducidos durante la Feria, y principalmente para la corrida de toros.

DE LA CAPITAL

Importante.

Los señores suscriptores que han recibido volante de aviso y se encuentran atrasados en el pago de suscripción, dejarán de recibir el

periódico desde fin de mes si antes no se ponen al corriente en sus pagos.

Subastas.

Se verificarán de varias fincas rústicas de los pueblos de Fuensalida y Urdá los días 20 y 23 del actual, a las doce de la mañana, en los Juzgados de primera instancia de Toledo, Madridrejos y Torrijos. Así lo anuncia el «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» núms. 564 y 565.

¡Ya era hora!

Por fin se ha conseguido de los industriales panaderos la baja en el precio del pan. ¡Gracias a mis gestiones!, que dirá el Alcalde...

Se vende o alquila una casa, calle del Ave María, núm. 18. Consta de piso bajo, con pozo, patio y sotano; principal, y segundo, todo bien ventilado y espacioso.

Razón: calle Nueva, núm. 7. Dueño: Román Hernández.

Y van mil...

Repetimos una vez más, Sr. Alcalde, la necesidad que existe de construir el muro del paseo de San Cristóbal, ó por lo menos, si las obras no pueden ejecutarse hasta el próximo año, ordene la desaparición de los escombros existentes en dicho paseo, pues a nuestro juicio, esto es de más interés para el pueblo que el nombramiento en definitiva de un guarda ó jornalero a favor de un vecino.

Pérdida importante

De Badajoz a Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Anuncio.

La Dirección de la Escuela Normal Superior de Maestras ha anunciado la convocatoria para dar comienzo los exámenes de enseñanza no oficial, cuyas instancias podrán presentarse hasta el día 31 del actual en la Secretaría de dicho Centro.

Aviso.

Hasta el día 26 del actual podrán presentarse proposiciones por los que deseen adquirir 125 postes telegráficos al precio de 0,50 pesetas por unidad, en las oficinas del ramo de esta capital.

Agradecidos y obligados

Mucho agradecemos al Sr. Alcalde los bonitos y elegantes programas, a dos tintas, para la próxima feria, que se ha servido remitirnos.

Conferencia.

Se prepara para esta feria en el Círculo Instructivo de los Luises una conferencia que versará sobre el tema «El derecho a existir en España las Asociaciones religiosas».

Siendo este asunto tan de actualidad, esperamos se vea dicho Círculo muy concurrido; prometemos nuestra asistencia.

Nuestros lectores que hayan de prepararse para carreras especiales, deben leer el anuncio de la «Academia Modelo» en la 4.ª plana.

Nombramientos.

Ayer tarde salió con dirección a Yepes, para cuya Parroquia ha sido nombrado Coadjutor, nuestro particular amigo y suscriptor D. Gregorio Páramo.

También salió con dirección a Illana, con el cargo de Económico de la Parroquia, D. José Pérez de Vargas, a quien, como al anterior, deseamos mil felicidades en el cumplimiento del espinoso cargo Parroquial.

Para la vacante de Coadjutor de Orgas ha sido nombrado D. Peregrín Jiménez y Rodríguez.

Cantor de la Capilla de Reyes Nuevos ha sido nombrado asimismo, previo examen, D. Casimiro Ramos. Sea enhorabuena.

Aplausos.

Los merece el Sr. Martos (D. Pedro) por haber vigilado los pastos destinados a los ganados del ferial. Según nos dicen, efecto de esa vigilancia descubrió a altas horas de la noche del lunes que algunos *aprovechados* aprovechaban con sus ganados dichos pastos, en perjuicio, como es consiguiente, de los ganaderos que acudan al ferial.

Parece ser que *hecheros* y *consentidores* han sido castigados cual merecían. Bien hecho.

Poseción.

El nuevo Fiscal de la Audiencia de Toledo, D. Eduardo Carmona Valdés, ha tomado posesión del cargo, según nos participa en atento besalamano.

Nos ofrecemos incondicionalmente para todo aquello que podamos serle útil y sabe están a su disposición las columnas de *EL CASTELLANO*.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad e intestino y su potencia fortificante, y digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.

INTESTINOS

DE LA PROVINCIA

Mora de Toledo.

Días pasados, entre el continuo y alegre repicar de campanas, y ante la expectación de todo el pueblo, se celebró con toda pompa y solemnidad en esta Parroquia el bautizo y bateo del duodécimo hijo de D. Alfredo de Partearroyo, ex Juez y ex Alcalde de esta villa.

La mentada solemnidad religiosa, y la subsiguiente y bulliciosa fiesta que se siguió (y en la cual también hubo *confites* y *cuartos* para el pueblo), no era precisamente lo que llamaba la atención de las gentes, ni tampoco la alegría de los padres, ni tampoco su edad (que frisa en los cuarenta años el cabeza de la casa, que es el mayor), ni tampoco, finalmente, la fecunda prole de tan joven y venturoso matrimonio. Lo más digno de atención en este caso es que tan felices padres no han visto todavía morir ni a uno solo de sus hijos. Los doce viven; los doce fueron con su padre al bateo, y los doce son modelo y magníficos ejemplares de robustez y de hermosura.

Pocos casos se darán como éste, y por eso es muy digno de mentarse. Al contemplar aquel espectáculo tan encantador y tan pocas veces visto, el cronista recordaba con envidia santa el gozo con que el inolvidable León XIII bendijo un día a otro matrimonio que tuvo la honra de ser presentado juntamente con sus doce hijos a Su Santidad, el cual no se cansaba de bendecir a todos ellos. Por cierto que entonces comentó brevemente el Papa el Salmo 127 de David, y recuerdo la bendición copiosa que en aquel precioso Salmo se promete al varón justo:

Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tua; filii tui sicut novellae olivarum in circuitu menae tuae; hermosísimas palabras de bendición hermosamente vertidas al castellano de la siguiente manera por González Carvajal, el más egregio traductor español de los Salmos de David:

*Así a la amante esposa
Dentro verás de tu feliz morada
Que como vid frondosa
De pámpanos cargada
Estará de sus hijos rodeada.
Y tú, cercado de ellos,
Los verás a tu mesa con festivo
Jovialidad, más bellos
Que en estación estiva
Frescos pimpollos de la verde oliva.*

Ajofrín.

Muerte sentida.—Lo ha sido muy de veras la defunción ocurrida el martes pasado de doña Ambrosia Garnica, madre del Párroco de esta villa D. Julián Gallardo. La traslación del cadáver y los funerales pusieron de manifiesto la consideración y afecto que los vecinos del pueblo tenían a la difunta y el amor y respeto que tienen a su pastor. A pesar de estar en plena recolección, la concurrencia a dichos actos ha sido extraordinaria.

Esta Redacción se asocia al justo dolor que aflige a nuestro amigo y ruega a los lectores de *EL CASTELLANO* una oración por la finada.

Lominchar.

Habiendo renunciado el que en la actualidad la desempeñaba, se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 2.350 pesetas.

Villanueva de Bogas.

Noches pasadas declaróse un violento incen-

dio en una casa sita en las inmediaciones de este pueblo, propiedad de los vecinos Santiago Moreno y Bruno González.

El siniestro tomó tan alarmante incremento, que fueron estériles los trabajos para sofocarlo, quedando la casa totalmente destruida.

Huerta de Valdecarábanos.

Con la asignación anual de 1500 pesetas se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular.

BIBLIOGRAFÍA

Las escuelas laicas.

Publicación interesante.—Nuestro colega de América, *La Independencia*, acaba de editar en un primoroso librito los notables artículos que hace poco escribió, para aquel estimado y popular diario, el sabio Catedrático y fundador ilustre de las Escuelas del Ave María, D. Andrés Manjón, combatiendo la enseñanza laica.

Recomendamos con todo interés la lectura del expresado librito, en el que se demuestra con irrefutables argumentos las consecuencias funestísimas de la enseñanza irreligiosa.

El mayor elogio que podremos hacer de tan interesante publicación, le entraña el nombre del autor de tan brillantes artículos, en todas partes respetado y por todos reconocido como autoridad indiscutible en cuanto se relaciona con los trascendentales problemas de la instrucción y la educación.

El precio de cada centenar de ejemplares es de 8 pesetas, y el de un millar 70, y se vende en la librería de Herederos de Juan Gil, Cortes, 281, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas. Día 14, Parroquia de Santa Leocadia, y 15 y 16, Parroquia Musárbel de San Marcos.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el

Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta a continuación la Salve.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada a las seis y media, y por la tarde, a las siete, Salve solemne después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo a las diez.

Mañana 14 fiesta menenal del Santo Escapulario. Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Plática, Procesión, Bendición con el Santísimo y cánticos. Predicará el M. R. P. Sebastián de Jesús María, Prior de los Carmelitas de esta ciudad. Se ganan dos Indulgencias Plenarias: una por la Comunión y otra por asistir a la Procesión con el Santo Escapulario.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, a las nueve y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El lunes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, a la misma hora, habrá también Misa.

Convento de Bernardas.—El día 15 solemne función dedicada a la Santísima Virgen María en el Misterio de su Asunción Gloriosa. Por la mañana, a las nueve y media, exposición, y acto seguido será la Misa solemne con Sermón, que predicará un Padre Carmelita. Por la tarde, a las seis, después de Reservar, se cantará la Salve a Nuestra Señora, concluyendo con un Responso por el alma del fundador.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada a las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Iglesia de los Padres de la Compañía.—Todos los días Misa a las cinco y media, y de media en media hora hasta las nueve. Desde el día 7 hasta hoy 18, San Juan Berchmans, todos los días indulgencia plenaria.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PÉREZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Mencres, 14—TOLEDO

DIRECTOR
D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Materia científica adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

DOMINGO MARTÍN
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estafia toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16, Toledo.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE KOPA TALAR

D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1.—MADRID

Nueva Confitería,
Pastelería y Repostería
de
Tomás Abarrátegui
7—Cuatro Calles—7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas. Elquisimos pasteles con toda clase de cremas. Ensambladas mallorquinas, únicas en Toledo.

ACADEMIA MODELO

para el ingreso en Correos, Telégrafos, Hacienda, Archiveros y Arqueólogos por Oficiales de los mencionados Cuerpos.

Preparatorio de Ciencias.—Estudios de la Facultad de Derecho y del Magisterio.

Cañizares, 2, 4 y 6 (esquina a la calle de Atocha y frente a la Iglesia de San Sebastián.)
Apartado de Correos núm. 459.

Director: **D. Inocente García y Martín**

Oficial del Cuerpo de Correos, Licenciado en Sagrada Teología, de la Facultad de Derecho. Maestro de primera enseñanza superior, Profesor, por oposición, de Gramática General del Fomento de las Artes.

Con la cooperación de QUINCE Doctores y Licenciados en distintas facultades y Profesores especiales.

Se dan plazas gratuitas.—Se admiten internos, semi-internos y externos. Trato esmerado, alimentación sana y abundante, honorarios módicos. Hay clases por la mañana, tarde y noche.

PARA MÁS DETALLES PÍDANSE REGLAMENTOS

ESTATUARIA RELIGIOSA
CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir e indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes **San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima** etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse a plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ—MARTA
COMERCIO, 10.—TOLEDO

Antigua fundición de campanas
de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



FUNDICIÓN DE CAMPANAS

PÍDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece a todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

B. Cortecero.

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.—
Plaza de la Magdalena, núm. 11,
Toledo.

Taller de escultura
y
restauración de imágenes religiosas

Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

MARCA DEPOSITADA



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO
POR
Los Religiosos Cisercenses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 >	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 >	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuent desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas a encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.